Ayuntamiento de Málaga

DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES

DBIENESPA-v1.0

REGISTRO DE DECLARACIONES
- REGBIENES-2023/1 -
Número de Orden: 2023/29
F. Incorporación: 13/06/2023 08:20

DECLARACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES PARA SU PUBLICACIÓN

TITULAR DEL CARGO

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
SALVADOR	TRUJILLO	CALDERÓN

CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN

DENOMINACIÓN
concejal

I.- ACTIVO

1. Bienes inmuebles (según valor catastral):	45.757,06€
2. Valor total de otros bienes:	7.500,00€
2. Total:	53.257,06€

II.- PASIVO (Créditos, préstamos, deudas, etc.):

Ayuntamiento de Málaga

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

DACTINCOM-v1.0

REGISTRO DE DECLARACIONES
- REGACTIVI-2023/1 -
Número de Orden: 2023/26
F. Incorporación: 13/06/2023 08:23

INTERESADO

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
	SALVADOR	TRUJILLO	CALDERÓN

REPRESENTANTE

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2

OPCIONES DE NOTIFICACIÓN

SELECCIONE EL MEDIO POR EL QUE DESEA SER NOTIFICADO

[X] Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu) [ ] Dirección postal

CORREO ELECTRÓNICO PARA PREAVISO (SEDE ELECTRÓNICA) U OTRA INFORMACIÓN	MOVIL

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BIS	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	Km

CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAIS

1.- CARGO

DENOMINACIÓN EXACTA

concejal

MANDATO

2023 / 2027

2.- TIPO DE DECLARACIÓN

MARQUE CON UNA X EL RECUADRO QUE PROCEDA

- [X] Inicial (toma de posesión o primera formulación en formato electrónico)
- [ ] Anual
- [ ] Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)
- [ ] Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

No autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Málaga a que compruebe, por medios propios o solicitando a otras Administraciones Públicas, todos aquellos datos o informaciones necesarios que resulten exigibles al amparo de esta solicitud.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Registro de Intereses, responsabilidad de la Secretaría General del Pleno, con la finalidad de gestionar la Declaración de bienes y derechos patrimoniales así como la Declaración de actividad y causas de posible incompatibilidad del cargo público y personal directivo. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos, como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf.

Ayuntamiento de Málaga

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

DACTINCOM-v1.0

REGISTRO DE DECLARACIONES
- REGACTIVI-2023/1 -
Número de Orden: 2023/26
F. Incorporación: 13/06/2023 08:23

3.- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

3.1 ACTIVIDADES U OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

Descripción	Entidad (Razón social)	Cargo / Categoría
Nada que declarar		

3.2 TRABAJOS POR CUENTA AJENA: PUESTOS, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALESQUIERA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS Y EMPRESAS O ENTIDADES PRIVADAS

Descripción	Entidad (Razón social)	Cargo / Categoría
Nada que declarar		

3.3 EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

Descripción	Colegio profesional	Nº colegiado
Nada que declarar		

3.4 OTRAS ACTIVIDADES O INTERESES PRIVADOS QUE, SIN PROPORCIONAR INGRESOS, AFECTEN O ESTÉN RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DE LA CORPORACIÓN

Descripción	Entidad
Nada que declarar	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 y en la Disposición adicional decimoquinta, apartado 2, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en los artículos 37 y siguientes y Disposición transitoria primera del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, el/la abajo firmante, formula la presente DECLARACIÓN de sus actividades y causas de posible incompatibilidad y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

Asimismo DECLARO no ejercer actividad alguna declarada incompatible por la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni por cualquier otra normativa vigente que fuese de aplicación.